MÁS DE G. 2.000 MILLONES DESTINADOS EN FORMA TARDÍA A ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS

En San Pedro adjudican el almuerzo escolar a un mes de finalizar clases

La Gobernación de San Pedro, administrada por Vicente Rodríguez (ANR), adjudicó la provisión de almuerzo escolar a un mes de que termine el calendario escolar. La firma contratada por más de G. 2.000 millones es Girasol SA, representada por Mirian Luján Duarte Ramírez.

SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ (Omar Acosta, corresponsal). El almuerzo escolar inicialmente fue programado para distribuir por 120 días, desde junio hasta noviembre, pero las adjudicaciones se concretaron recién a finales de octubre último, faltando solo que se tomen los exámenes finales. La comida se distribuye en 31 instituciones y beneficia a 2.693 alumnos de los distritos de San Pedro de Ycuamandyyú, Tacuatí, General Resquín e Itacurubí del Rosario.

Vicente Rodríguez (ANR)

El contrato fue firmado el 13 de octubre con la empresa Girasol SA, representada por Mirian Luján Duarte Ramírez, por más G. 2.087 millones del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide). Esta firma tiene su sede en Carapeguá, Dpto. de Paraguarí.

El convenio para la provisión del almuerzo escolar tiene vigencia de 76 días. Todos los contratos culminan el 31 de diciembre por el cierre del ejercicio fiscal, pero por la tardía adjudicación, y atendiendo que las clases se cierran el 30 de noviembre, se podrá cumplir apenas unos 35 días.

Lo que sobra será distribuido el próximo año, cuando se inicien las clases, explicó el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación, Evelio Villasanti. Este indicó que la tardía adjudicación se debe a protestas de empresas oferentes, pero en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) no figura ninguna denuncia.

La merienda escolar (complemento sólido, galletitas) también sufre serios cuestionamientos. La DNCP impugnó el proceso de adjudicación, pero la empresa adjudicada está en plena etapa de distribución de los alimentos.

El 5 de setiembre, la Gobernación firmó contrato de 144 días de vigencia con Trovato CISA, representada por Julio César Trovato, por más de G. 1.829 millones. Otra adjudicada es Flatworld Solutions SA (Víctor Daniel Mendoza), por más de G. 2.464 millones.

La merienda escolar (leche con galletitas) se está distribuyendo a unos 64.1 niños de 794 instituciones San Pedro, con lo que llega a todos los distrit Debe durar 90 días, aunq no se podrá completar, pc que el año lectivo se cierra 30 de noviembre.

¡Protesta presentada!

La impugnación de la adjudicación de la merienda escolar se debió a una protesta presentada ante la DNCP por Alimentos Mimi, representada por Sol Martínez Amarilla. Argumenta incumplimiento del pliego de bases y condiciones en cuanto al sabor de galletitas. Al respecto sostiene que la única firma que presentó muestras atendiendo las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones fue Alimentos Mimi.

También denuncia irregularidades cometidas por el Comité de Evaluación de la Gobernación. Menciona, por ejemplo, la modificación de artículos de las resoluciones N° 1173/2016 y 956/2016 para desestimar la oferta de Alimentos Mimi.

TRES NIÑOS SIGUEN INTERNADOS EN EL HOSPITAL ACOSTA ÑU

Intoxicados no tienen mejoría

SAN LORENZO (Antonia Delvalle C., corresponsal). No mejora la situación de los tres niños sampedranos intoxicados con gaseosa mezclada con alguna sustancia extraña.

Se trata de alumnos de la escuela San Juan de la compañía Piri Puku de San Pedro de Ycuamandyyú, que el 21 de octubre fueron derivados al hospital pediátrico Acosta Ñu de San Lorenzo.

Uno sigue en la unidad de cuidados intensivos de dicho sanatorio y los otros dos en el área de urgencias, donde hoy cumplen 11 días de internación. El cuadro clínico se mantiene y resalta la debilidad muscular en los tres, aunque se encuentran lúcidos y conscientes. "No hay mejoría ni desmejoría", detalló el director del Hospital General Pediátrico Acosta Ñu, doctor Pío Alfieri.

Dijo que cada día están tratando de encontrar la mejor estrategia con los fisioterapeutas y terapistas respiratorios para poder sacarle del respirador al menor de 12 años.

"Él aún está muy pegado, es decir, no se le puede sacar la máquina, por ende, no tiene autonomía respiratoria", indicó.

A una intoxicación que tiene como causa probable el botulismo (haber ingerido alimentos vencidos) se suma actualmente la posibilidad de que haya sido a causa de órganos fosforados en un plaguicida cuyo uso es muy frecuente en el campo. En los análisis de sangre no se habían encontrado esos elementos, pero los niños llegaron cuatro o cinco días después de enfermarse, refirió el médico.

Cruzando datos con toxicólogos dijo que no se puede descartar la posibilidad de dichas sustancias.

Fueron seis los niños afectados. Dos mejoraron y no tuvieron necesidad de ser trasladados y uno, que tenía 14 años, falleció en San Pedro. Los pacientes dieron negativo a exámenes de toxicología, tanto para drogas lícitas como ilícitas. Las pruebas se hicieron en un laboratorio privado y en el Pediátrico. Igualmente, en el cultivo de bacterias se descarta infección.

Una autopsia a estas alturas ya no va a arrojar ningún resultado, puesto que se debió realizar en las primeras 48 horas después del fallecimiento del menor de 14 años, que según datos aportados por los internados había hecho el preparado y fue el que más ingirió.

Otros dos que también formaban parte del grupo de seis amigos solo tuvieron mareos y dolor de cabeza y se recuperaron enseguida. Estos dieron un sorbo pequeño a la bebida, dicen.

Hubo un primer comentario en que coincidieron los niños y refiere que el adolescente que murió agregó una sustancia amarga a una gaseosa que hizo tomar a todos.

En una o dos semanas se tendrá el reporte del resultado de las muestras de sangre que fueron llevadas a Chile para estudios más específicos que esperan puedan ayudar a determinar una causa probable para buscar el tratamiento adecuado.

ANDE
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE N° 1264/2016

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España N°. 1268, Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adecuación de Alimentadores de Redes de Media y Baja Tensión, de puestos de Distribución e Iluminación, en cuarta Etapa del Microcentro y Avenida Pioneros del Este, Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná - Ad. Referéndum".
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de la ANDE.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 original y 2 copias en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, planta baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** En la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, oficina N° 220, segundo piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N°. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217 2061 - (021) 217 2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 318.480

Se movilizan para pedir que fábrica azucarera funcione normalmente

VILLARRICA (Juan Perdomo Cantero, corresponsal). Unas 500 personas, entre pobladores de la localidad de Tebicuary y funcionarios de la Azucarera Paraguaya (AZPA), realizaron ayer una manifestación frente a la fiscalía de Villarrica. La movilización fue a causa de que la fábrica habría parado la zafra como medida preventiva para la limpieza de las piletas de desagüe del ingenio.

Según José Antonio Quiroga, uno de los empleados de la azucarera, luego de que la fábrica haya parado la zafra unas 1.200 familias se vieron afectadas por la falta de trabajo.

"La contaminación del río Tebicuarymí es solo un teatro realizado por los algunos pobladores de Itapé", indicó el dependiente de AZPA.

Pobladores de Tebicuary aseguraron ayer que no existe contaminación del río Tebicuarymí.

Sin embargo, la fiscala de Medioambiente de Villarrica, Martha Leiva, informó hace unos días que el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) detectó una sustancia ácida en las muestras que hace unas semanas recogió de los canales de efluentes del ingenio azucarero. El contaminante e mina el oxígeno de l aguas del cauce hídrico produce la muerte de pece alega.

Por otra parte, estudiant de Tebicuary que cursan c rreras en varias universid des de Villarrica expresar que la fábrica es el úni sustento de toda la zona. la azucarera deja de trabaj en estos momentos no p drán pagar sus estudios, que están en épocas de ex men y no tienen para pag el derecho de examen, al gan.

Amenazaron que se m vilizarán frente a la fisca como repudio ante la i putación contra el gerente AZPA Raimundo Pedro Habitantes de Itapé culp de la muerte de peces del Tebicuarymí a ese ingenic

CENTRO ASISTENCIAL NO CUENTA CON MÉDICOS ESPECIALISTAS Y AMBULANCIA

Director del hospital de Gral. Aquino renuncia cansado de falta de apoyo

El director del hospital distrital de General Aquino, Dr. Héctor D'Ecclesiis, renunció al cargo por la falta de apoyo del Ministerio de Salud Pública. Denunció que el local sanitario tiene innumerables necesidades y la secretaría de Estado no atiende los pedidos.

Una vieja ambulancia debe ser utilizada por los personales del centro asistencial en caso de urgencias.

GRAL. AQUINO, Dpto. de San Pedro (Sergio Escobar Rober, corresponsal). El médico Héctor D'Ecclesiis señaló que su renuncia presentó por una cuestión de delicadeza y porque está cansado de hablar de las necesidades con los principales responsables del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) sin obtener respuesta. Dijo que el centro asistencial carece de numerosos equipos hospitalarios y de recursos humanos para garantizar su buen funcionamiento.

Expresó que presentó varias notas para solicitar más personal y equipamiento, pero nunca tuvo respuesta. Indicó que el hospital atiende a una buena cantidad de pacientes diariamente y abarca una zona muy extensa y estratégica del departamento de San Pedro. Agregó que en muchos casos se ven obligados a derivar los pacientes a otros centros asistenciales ante las múltiples precariedades.

Doctor Héctor D'Ecclesiis, director renunciante.

El profesional indicó que el hospital necesita médicos cirujanos para atender en casos de urgencias. Comentó que el centro asistencial solamente dispone de un cirujano los martes y miércoles, mientras que el resto de la semana se maneja con cuatro clínicos que hacen guardias de 24 horas.

Afirmó que es urgente contratar por lo menos con diez médicos más, principalmente odontólogos, pediatras, ginecoobstetras y licenciadas en enfermería.

"No quiero que la gente diga que el director no ha hecho nada para mejorar el funcionamiento de este hospital. En realidad hice todo lo que pude, pero no conseguí nada", expresó.

D'Ecclesiis adelantó que continuará como médico en el centro asistencial porque existe mucha necesidad y los pobladores no pueden quedar desamparados.

El galeno agregó que la única ambulancia del hospital tampoco funciona, "y los vehículos adquiridos por la Municipalidad para acompañar esta labor más bien trabajan como taxi porque la gente debe cargar combustible si quiere usar", se quejó D'Ecclesiis.

Estudiantes del Chaco en ABC Color

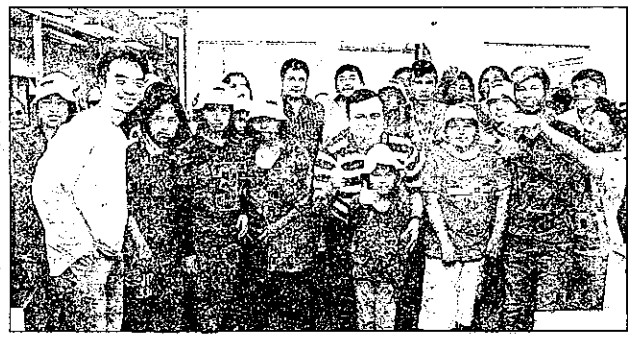

Los jóvenes chaqueños posaron con las principales figuras del Cardinal Deportivo en la Redacción de ABC Color.

Unos 45 alumnos de parcialidades indígenas de la etnia Enlhet y Sanapaná de instituciones del Área Educativa N° 4 de Colonia Paratodo, distrito de Tte. Irala Fernández, Dpto. de Presidente Hayes, visitaron ayer ABC Color.

Los jóvenes que están concluyendo el nivel medio son estudiantes del colegio indígena "Paz del Chaco" y los del noveno grado pertenecen a las escuelas básicas N° 5826 "Paz del Chaco", 5831 "Nueva Promesa" y 6772 "29 de Setiembre", de Campo Largo.

También los acompañaron algunos padres y maestros que recorrieron las instalaciones de nuestro diario y compartieron fotografías con los conductores del Cardinal Deportivo.

"Esto forma parte de un viaje de estudiantes por conclusión de estudios para conocer varios lugares de nuestro país. Dura tres días y estuvimos por Vapor Cue, La Rosada, Salto Cristal, el Centro Histórico de Asunción con sus principales edificios patrimoniales y ahora estamos en el Diario ABC Color", explicó el Prof. Ángel Mongelós, director del área educativa 4.

Destacó que el tour lo vienen realizando con los jóvenes que llegan al último año desde hace una década más o menos con el apoyo de sus instituciones educativas, la Municipalidad de Tte. Irala Fernández y algunos amigos menonitas preocupados por la educación de los indígenas.

La mayoría de estos centros educativos están a más de 400 kilómetros de Asunción por lo que los estudiantes y docentes disfrutan y aprenden con estos viajes.

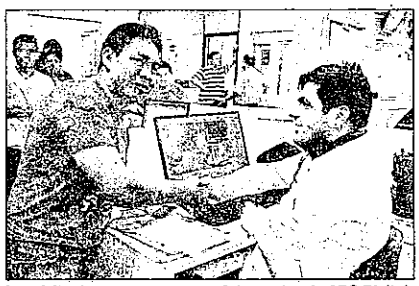

Los visitantes conversaron con integrantes de ABC Digital.

Sy ha Tuva,

peipurukuaáke y, pembo'éke pendemembykuérape oipuru haguâ y oikotevêvante. Aníkena oñohêrei.

www.abc.com.py

EL DIARIO COMPLETO

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE N° 1264/2016

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España N°. 1268, Asunción, Paraguay.

b) **Objeto de la Licitación:** "Adecuación de Alimentadores de Redes de Media y Baja Tensión, de puestos de Distribución e Iluminación, en cuarta Etapa del Microcentro y Avenida Pioneros del Este, Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná - Ad. Referéndum".

c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de la ANDE.

d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py

e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.

f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 original y 2 copias en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, planta baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.

g) **Apertura de Ofertas:** En la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, oficina N° 220, segundo piso, Dpto. de Licitaciones.

h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.

i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.

j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.

k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N°. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217 2061 - (021) 217 2364

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 318.480

CAMIONETAS REPLETAS DE DROGA SE LANZAN EN ALOCADAS CARRERAS HASTA LLEGAR A DORADOS

Narcos utilizan nuevas estrategias para surtir marihuana al mercado brasileño

Gracias a la utilización de camionetas todoterreno con carrocerías adaptadas, con un chofer preparado para atropellar y rebasar controles ruteros, narcotraficantes lograron meter en las últimas semanas toneladas de marihuana a territorio brasileño. Precisamente, el viernes último uno de estos vehículos, denominados "cavalo doido" (caballo loco), fue interceptado con éxito por la Policía del vecino país, cerca de la frontera con nuestro país.

"Cavalo doido" se denomina este tipo de vehículos acondicionados para llevar la mayor cantidad de drogas.

PEDRO JUAN CABALLERO (Cándido Figueredo Ruiz, de nuestra redacción regional). El detenido fue identificado como André Luis de Araújo Rauzer, brasileño de 30 años, quien estaba al mando de una camioneta Ford Ranger azul con matrícula paraguaya BJK 479, en la que transportaba 1.782 panes de marihuana prensada, que totalizaron 1.903 kilos de la droga, informaron.

La cabina y la carrocería de la camioneta Ford Ranger estaban repletas de ladrillos de marihuana prensada.

André Luis de Araújo Rauzer, brasileño detenido con su cargamento en la Delegación de Policía en el vecino país.

La operación fue ejecutada en el puesto de control de Aquidabán, distante a 15 kilómetros de la frontera, sobre la ruta MS-164, camino a la localidad del Dorados.

Una vez en la base de la Delegación Especializada en Represión del Crimen de Frontera (Defron) del vecino país, el sospechoso confesó que esta era la decimoquinta vez que efectuaba el viaje, en vehículos diferentes, pero casi con la misma cantidad de droga.

Araújo Rauzer habría proporcionado a los uniformados otros importantes datos, que permitieron conocer los detalles de esta nueva modalidad que implementaron los narcos para introducir enormes cantidades de droga al Brasil.

De acuerdo con los investigadores, los traficantes adaptan la carrocería de potentes camionetas todoterreno para cargar la mayor cantidad posible de la droga, solo dejan lugar para el chofer, y salen de Pedro Juan Caballero cuando cae la penumbra, ya que a esa hora los controles ruteros son menos rigurosos.

Sin embargo, los choferes están preparados para atropellar todos los retenes, hasta llegar a la ciudad de Dorados, donde aparentemente tienen un depósito, donde guardan la mercancía, que luego es distribuida en pequeñas cantidades en los principales centros de consumo del Brasil, según informaron.

US$ 309 millones de ganancia

Unos 200 efectivos de las distintas unidades militares y policiales del vecino país ejecutaron en forma simultánea alrededor de cien detenciones en los estados de Goiás (centro de Brasil) y Mato Grosso do Sul, limítrofe con el Paraguay, para intentar desmantelar la estructura criminal que implementó la estrategia de "cavalo loido (caballo loco)".

De acuerdo a los datos, la red llegó a obtener una ganancia superior a los US$ 309.000.000 por la distribución y venta de la marihuana en las principales ciudades del Brasil. Agentes de la Policía Nacional y de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) apoyaron este operativo.

Instituto Nacional de Cooperativismo
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeã ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE INTERVENCIÓN

La comisión Interventora de Conformidad a la Resolución INCOOP N° 15.434/16, convoca a todos los socios de la **Cooperativa Multiactiva "YBYRARO" Ltda.** a la Asamblea General de Socios por término de la intervención a realizarse en la Compañía 7 Barrio San Francisco de la Ciudad de J.A. Saldívar el día Martes 08 de noviembre de 2016 a las 09:00 hs. en primera convocatoria y en segunda, a la 10:00 hs. para tratar el siguiente Orden del Día: **1)** Lectura de la Resolución INCOOP, por la cual se designan Presidente y Secretario de Asamblea; **2)** Elección de dos (2) socios que suscriban el acta de Asamblea; **3)** Lectura del Informe de Intervención; **4)** Lectura de la Resolución INCOOP en base al informe.

ANDE
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeã ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE N° 1264/2016

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España N°. 1268, Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adecuación de Alimentadores de Redes de Media y Baja Tensión, de puestos de Distribución e Iluminación, en cuarta Etapa del Microcentro y Avenida Pioneros del Este, Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná - Ad. Referéndum".
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de la ANDE.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 original y 2 copias en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, planta baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** En la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, oficina N° 220, segundo piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N°. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217 2061 - (021) 217 2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 318.480

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente

CONVOCATORIA
A LOS INTERESADOS EN EL "ARRENDAMIENTO DE LA PLANTA SILO TERMINAL DE PUERTO TRIUNFO - DPTO. DE ITAPÚA" ID DEL PROCESO: 255

Esta Licitación está abierta a las personas físicas o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia en el arrendamiento de plantas de silos, que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición de los oferentes desde el día 04 de noviembre de 2016, en la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael, Yegros 437 c/ Cerro Corá - Piso 11°) de 07:00 a 15:00 hs. Telef.(021) 448.075, sin costo alguno, para lo cual deberán presentar su medio magnético (pen drive), o por e-mail: [illegible]

CONSULTAS: Hasta el 09 de noviembre de 2016 hasta las 10:00 hs., en Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Piso 11° - Edificio San Rafael, Yegros N° 437 c/ Cerro Corá).

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael - Yegros N° 437 c/ Cerro Corá - Piso 11°) el día 16 de noviembre de 2016 hasta las 10:00 horas, seguidamente a las 10:30 horas, se realizará la Apertura de las Ofertas (Dirección de Contrataciones del M.A.G. - Piso 11°).

DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SILO - INMUEBLE OFERTADO: Finca N° 4311 - Padrón N° 4073
Ubicación: Colonia Puerto Triunfo, Distrito de Natalio, Dpto. de Itapúa - Superficie del terreno: 6 Ha con 5293 m2 y 3461 cm2

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos: CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

Personas Físicas
[illegible]

Personas Jurídicas
[illegible]

OBSERVACIÓN: (*) Son considerados Documentos Sustanciales.
La propuesta con los documentos indicados y el precio estimado en concepto de canon mensual deberá estar dirigida al MAG.
El Contrato a ser suscripto es por plazo de 5 años a partir de la suscripción.

Así mismo los interesados podrán descargar los documentos de la Licitación a través de la página de Web de la DNCP - Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y de la página Web MAG www.mag.gov.py

En caso de que los interesados necesiten verificar las instalaciones de los silos deberán coordinar la visita con la Dirección de Comercialización del MAG, ubicada en la ciudad de San Lorenzo con el Lic. Arturo Gastón en los siguientes números telefónicos (021) 585 [illegible]